

HECHO RELEVANTE

Quart de Poblet (Valencia), 3 de agosto de 2005

Muy Sr. mío:

Como continuación al Hecho Relevante enviado por Natraceutical, S.A. el pasado 4 de mayo de 2005, en el que se anunciaba la adquisición por 80 millones de euros del Grupo Braes, importe que contemplaba la adquisición del Grupo Braes libre de deuda, y a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, les informamos que, con fecha de hoy se ha formalizado el contrato de adquisición del 100% de Grupo Braes por un importe total de 79,5 millones de euros en los siguientes términos:

- Adquisición de las acciones de **The Talin Company Limited**, por importe de 1,23 millones de euros.
- Adquisición de las acciones de **Overseal Natural Ingredients Limited** (sociedad que a su vez participa en las sociedades Britannia Natural Products Limited y Overseal Color, Inc), por importe de 45,2 millones de euros.
- Adquisición de **Braes Holding Limited** (sociedad matriz de Grupo Braes con participación en las siguientes sociedades: Braes Group Limited, Braes Group BV y Obipektin AG) por importe de 2,7 millones de euros.
- Cancelación de la deuda que Grupo Braes mantenía a fecha de hoy con 3i -anterior accionista de Grupo Braes- directamente pagada por Natraceutical por 30,4 millones de euros, a efectos de adquirir el Grupo Braes libre de deuda.

Quedando a su disposición, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

José Vicente Pons Andreu
Consejero Delegado